

NO. 85
MAYO DE 2026

AMAZONÍA CAUTIVA

ENTRE EL RÉGIMEN DE PODER
VIOLENTO Y LA PAZ AMBIENTAL
ESQUIVA

AUTOR: CAMILO GONZÁLEZ POSSO

WWW.INDEPAZ.ORG.CO

PUNTO DE
ENCUENTRO

ÍNDICE

1	Introducción. Breve descripción de la Amazonía noroccidental y de las fases de la deforestación	20	La recomposición de los grupos post farec y su guerra a muerte
6	Fases de la Deforestación en el Arco Noroccidental Amazónico	29	4. Tres pasos adelante, dos pasos atrás
7	<i>Fase 1. Colonización inducida, petróleo y desplazamiento en las guerras. 1950 - 1975.</i>	30	<i>¿Han servido las conversaciones con grupos armados para frenar la deforestación?</i>
8	<i>Fase 2. Coca, carteles del narcotráfico y avance de las FARC 1975 - 1990</i>	33	<i>¿Tienen más impacto las medidas que golpean directamente la rentabilidad de la ganadería extensiva deforestadora, que quiebran la plusvalía de los acaparadores de tierras y combaten radicalmente el testaferrato, la corrupción y el lavado de activos?</i>
8	<i>Fase 3. Guerras, control de las FARC y expansión de la ganadería depredadora. 1990 - 2016</i>		
9	<i>Fase 4. Recomposición de la violencia e hiperexpansión de la deforestación y de la ganadería extensiva. 2016 a 2025</i>		
13	3. La “economía de reparto”. Dinámica del reparto de rentas entre armados y acaparadores con ganadería extensiva	35	5. Primera conclusión

FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ - INDEPAZ

Somos una ONG integrada por personas que construyen y colaboran en la permanente actividad por la paz de Colombia

Comprometidos por la Paz – Comprometidos con la vida Acompañamos, investigamos, capacitamos, empoderamos.

REVISTA PUNTO DE ENCUENTRO No. 84

Autor: Camilo González Posso

Presidente Fundación Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz - INDEPAZ

Dirección de la revista: Camilo González Posso

Fotografía Portada y contraportada y paginas 5 - 20 - 34: Camilo González Posso

Fotografías paginas 3 - 6 - 13 - 28: Juana Valentina Cabezas

Diagramación: Nadia Castillo

Nota: El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.

ISSN 1909-0900

COLOMBIA 2024 INDEPAZ



RESUMEN

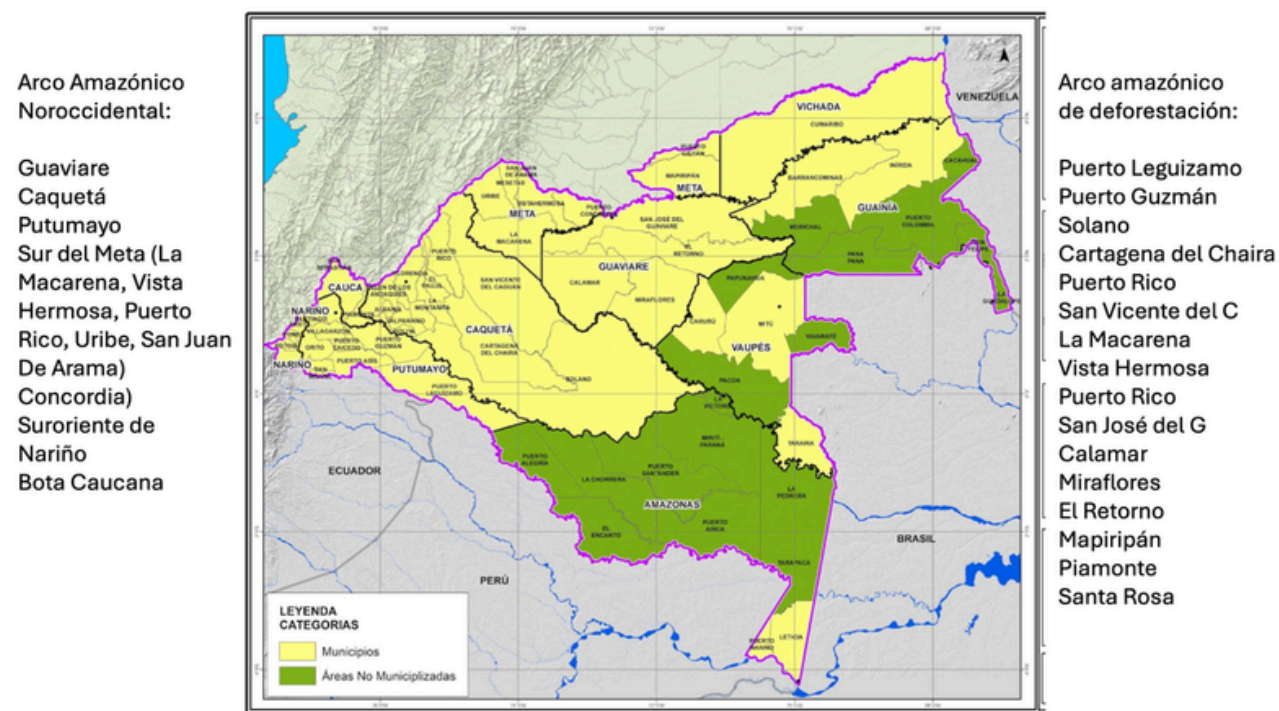
Frenar la deforestación en la Amazonía, especialmente en el arco noroccidental, exige un conjunto integral de estrategias, cuyo eje central es desmontar el modelo extractivista basado en la ganadería extensiva, cocaína, minería y acaparamiento de tierras. La alternativa no debe ser un conservacionismo radical que desconozca los derechos de campesinos e indígenas, sino un modelo de conservación y ecodesarrollo construido con los pueblos y las comunidades, que permita detener la expansión de la frontera agropecuaria. Este enfoque implica desmontar el Régimen de Poder Violento con una estrategia de paz y articular la reforma agraria con el ordenamiento ambiental y la protección de la biodiversidad

1. INTRODUCCIÓN. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA AMAZONÍA NOROCCIDENTAL Y DE LAS FASES DE LA DEFORESTACIÓN

La Amazonía noroccidental comprende los municipios del sur del Meta, Guaviare, Caquetá y Putumayo, en interacción con las estribaciones y el piedemonte de la cordillera oriental. En los estudios sobre lo que también se denomina el Arco Noroccidental Amazónico (ANA) se incluyen algunos municipios de la Bota Caucana, del suroriente de Nariño (SIAT-AC, 2019) y los corredores de conectividad andino-amazónicos que van hacia el oriente por las cuencas que se desprenden del Macizo colombiano y de la cordillera para iniciar su recorrido por el piedemonte a las llanuras y la selva.

Dentro del Arco Noroccidental Amazónico, que incluye 50 municipios, se encuentra el llamado Arco de Deforestación que comprende los 16 municipios que en las últimas décadas han registrado los mayores índices de cambio del uso del suelo por ampliación de la frontera con la tala del bosque y la transformación en pastizales o en áreas de explotación económica y asentamientos poblacionales (Minambiente, 2022)

Mapa 1. Arco Noroccidental Amazónico



Fuente: Elaborado por Indepaz con base en mapa de FCDS, 2024

En esa macrorregión andino-amazónica se ha presentado un proceso de ocupación territorial, en oleadas de colonización y acaparamiento de tierras, acelerado desde mediados del siglo XX y con un crecimiento exponencial en el siglo XXI. La población en el arco amazónico noroccidental se estima en 50.000 personas en 1950 y, en 2025, supera los 1,2 millones. El 60% de esa población está en centros urbanos, incluidas capitales como Mocoa, Florencia y San José del Guaviare, y en cabeceras municipales de San Vicente del Caguán, Puerto Leguizamo, La Macarena, Vista Hermosa, Cartagena del Chairá, Puerto Rico y Solano. La población indígena en 2025 se estima en 86.000 personas y habita en 162 resguardos, la mayoría ubicados en Putumayo, Caquetá y Guaviare (SINCHI, 2022). El mapa del arco noroccidental amazónico incluye siete Parques Nacionales Naturales, con cerca de siete millones de hectáreas, de las cuales 4,3 millones corresponden al Chiribiquete, que sufren la presión de la deforestación y del poblamiento.

Tabla 1. Arco noroccidental amazónico de Colombia. Población y deforestación acumuladas, de 1990 a 2025. Estimado por Indepaz.

Año	Habitantes Totales	Pob. Indígena	Extensión Resguardos (Ha)	Deforestación Acumulada (Ha)*
1990	687	32,5	~1,850,000	420
1995	785	38,2	~2,100,000	580
2000	875	44,6	~2,800,000	790
2005	951,704	52,41	~3,450,000	~1,050,000
2010	988	59,5	~4,100,000	~1,280,000
2015	1,025,000	68,2	~4,250,000	~1,510,000
2018	1,048,000	74,4	~4,320,000	~1,820,000
2020	1,062,000	77,8	~4,410,000	~2,015,000
2023	1,084,000	82,1	~4,435,000	~2,240,000
2025	1,096,742	85,54	~4,450,000	~2,380,000

Fuentes: Elaborado por Indepaz con datos de IDEAM. (2024), FCDS (2024, 2025), Global Forest Watch. (2025). Instituto SINCHI. (2024), ANT. (2025), DANE. (2024). Incluye: Putumayo, Caquetá, Sur del Meta, Guaviare y Bota Caucana. Faltan los municipios andino amazónicos de Nariño.

La deforestación acumulada en el Arco Amazónico entre 2000 y 2025 supera los 2,3 millones de hectáreas, a lo que se suman las hectáreas intervenidas por una red de vías no autorizadas. El cambio de uso de la tierra se ha traducido en el crecimiento continuo de la ganadería extensiva con más de 4,2 millones de cabezas de ganado bovino y 30.600 bufalinos. El 70% de ese total de bovinos se contabilizó en el Caquetá y en el sur del Meta, con una alta concentración en latifundios. El número de predios registrados por el ICA (2025) en el inventario de vacunación contra la fiebre aftosa ascendió a 40.393, de los cuales el 85% son de pequeña y mediana escala.

Sobre el impacto de las vías en la Amazonía, la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible señala:

“El monitoreo realizado por la FCDS evidencia que en tan sólo siete años (abril de 2018 a marzo de 2025) la malla vial en la Amazonía colombiana se incrementó en 8.018 km (23.189 km en 2018 a 31.207 km en 2025). En los últimos tres años (2022 a 2024), la red vial ilegal creció en 51,7% (4.145 km construidos en este periodo), con 1.460 km (4 km diarios / 121 km mensuales) de nuevas vías construidas en el último año (abril 2024 a marzo 2025)”. (FCDS, 2025)”

Los cultivos de coca para la producción de pasta básica y cocaína han crecido notablemente entre 2016 y 2025, especialmente en el Putumayo y en el sur del Caquetá. Allí se ubica el 85% de las hectáreas sembradas, mientras que en las otras zonas se observa una tendencia a la disminución. La coca sigue siendo un motor importante de deforestación en municipios como Puerto Leguizamo, Puerto Asís, Guamuez, Solano y en áreas del Parque Tinigua. En la mayoría de los municipios del Caquetá y el Meta los cultivos de coca han decaído y el motor del cambio de uso con la deforestación es la ganadería extensiva.

En este texto no me detengo ni en los impactos de la minería ni en los costos ambientales y de oportunidad de la tala. Una idea de la magnitud de estos asuntos la dan los estudios del SINCHI (2024) y de la FCDS (2024), que señalan que la valoración de la madera en pie en procesos de deforestación masiva en Colombia suele ser subestimada debido a la informalidad del mercado. Estimaciones técnicas sugieren que el valor comercial directo de la madera en un millón de hectáreas de selva húmeda tropical podría oscilar entre 10.000 y 20.000 millones de dólares, sin contar los servicios ecosistémicos asociados.

En el siguiente capítulo hago una reseña de las fases de la deforestación y del acaparamiento de la tierra, para entrar después al tema de lo que llamo la “Economía del Reparto”, que es el núcleo del Régimen de Poder Violento en la Amazonía y, en particular, en el arco noroccidental. Esta expresión es similar a otras que pretenden calificar las relaciones de dominio y control en la macrorregión

En otros estudios sobre el tema de la deforestación y el acaparamiento se habla también de gobernanza armada (FIP, 2025.FCDS, 2024), de poderes fácticos o de orden de poder híbrido (Core, 2026). El uso de la expresión o categoría Régimen de Poder Violento pone el acento en la múltiple alianza que sostiene el sistema de dominio en el cual los grupos armados ilegales cumplen una función parcial en la reproducción de una economía de apropiación de bienes comunes naturales al servicio de grandes terratenientes acaparadores y de inversionistas rentistas o mafiosos. La violencia, como la corrupción, es una variable intrínseca al modelo de acaparamiento de tierra y recursos naturales, indispensable para mantener el control sobre el conjunto de la población y la reproducción de los componentes de la función de producción y de poder.

Tabla 2. Inventario ganadero, bovinos y predios en el Arco Noroccidental Amazónico. 2018, 2021, 2023, 2025

	2018		2021		2023		2025	
	Bovinos	Predios	Bovinos	Predio	Bovinos	Predios	Bovinos	Predios
Caquetá	575.285	16.054	2.079.194	19.000	2.144.406	20.267	2.353.997	17.970
Guaviare	124.070	3.992	510.048	4.968	549.246	5.431	619.533	5.739
Putumayo	255.912	7.657	302.195	8.889	295.760	8.492	325.551	9.418
Sur Meta	904.572	8.314	862.761	7.856	1.169.979	10.366	868.024	7.266
Totales	1.859.839	36.017	3.754.198	40.713	4.159.391	44.556	4.167.105	40.393

Fuente: Elaborado por Indepaz con datos del ICA, Censo bovino, 2018, 2021, 2023, 2025. Estas cifras son subvaluadas según datos satelitales y de aerofotografía de la FCDS

Tabla 3. Hato ganadero en municipios de la Bota Caucana y de Nariño suroriental. Cabezas 2010 - 2020 - 2025

Departamento / Zona	2016	2022	2025 (est.)	Dinámica Territorial
Bota Caucana (Piamonte)	32.000	58.000	54.000	Transición de piedemonte y
Nariño (Andino-Amazónico)	18.000	34.000	31.000	Microfundio en zonas de alta

Fuentes: Estimado por Indepaz, 2026, Con datos del ICA. Registro de vacunación, bovinos y predios por municipio.

TABLA 4. Hectáreas de cultivos de coca. Arco Noroccidental Amazónico.

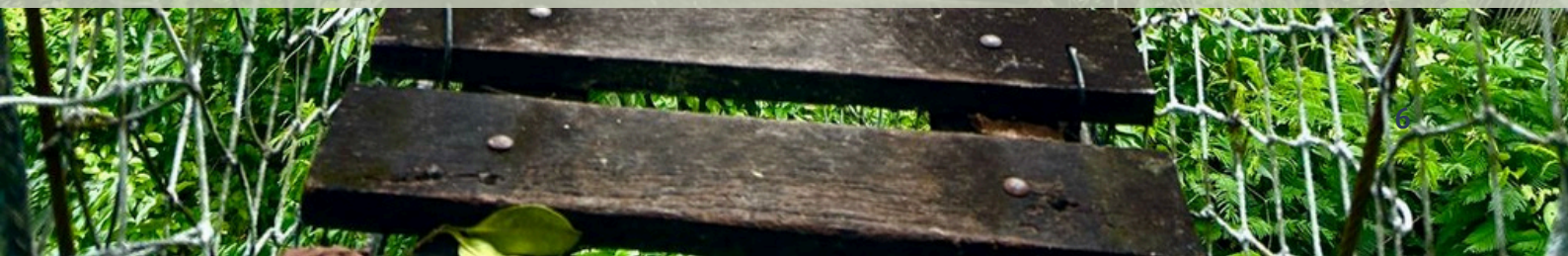
Departamento	2016 (Ha)	2023 (Ha)	2025 (Proy. Ha)	Tendencia 2016-2025
Putumayo	25,162	56,1	58,4	+132% (Enclave principal)
Caquetá	9,343	19,5	18,2	+95% (Ligero descenso en 2025)
Guaviare	6,838	9,8	9,15	+34% (Estabilización/Baja)
Sur del Meta*	3,12	5,2	4,8	+54% (Presión en Parques)
TOTAL ARCO	44,463	90,6	90,55	Duplicación del área

Fuente: Elaborado con datos de ONUDC, 2016, 2023, Policía Nacional, 2025.





2. FASES DE LA DEFORESTACIÓN EN EL ARCO NOROCCIDENTAL AMAZÓNICO



Los ciclos de deforestación en el Arco Noroccidental Amazónico tienen una larga historia que se acelera desde mediados del Siglo XX con una expansión explosiva de la frontera. La evolución de la deforestación en estas fases muestra la interrelación entre el extractivismo, la coca, la ganadería, el acaparamiento de tierra, la infraestructura, el poblamiento, el conflicto armado y las políticas públicas. Son variables que evolucionan como parte de un régimen violento regulado por las armas. En esa historia se pueden distinguir cuatro fases:

Fase 1. Colonización inducida, petróleo y desplazamiento en las guerras. 1950 - 1975.

La colonización de la Amazonía noroccidental en el siglo XX se inició desde la conexión andino-amazónica del Alto Putumayo y del Caquetá y en la triple frontera Andes-Amazonía-Orinoquía.

En esta fase, un motor importante fue la exploración e inicio de la explotación petrolera en el valle del río Putumayo con operaciones en Orito, Puerto Asís, San Miguel y Puerto Caicedo. Las vías del proyecto petrolero y el trazado del oleoducto transandino, son puerta de entrada para la ocupación del territorio y la deforestación inicial. Hacen presencia unidades de las FARC con un impacto marginal en esta zona de frontera.

Esta fase, 1950-1975, coincide con el inicio de la guerra del Estado contra el gaitanismo, que se articula con la disputa por el acaparamiento terrateniente de los valles interandinos. Esta guerra de despojo del campesinado produce más de 2.000.000 de desplazados, la mayoría hacia las ciudades y parte hacia las cordilleras y hacia las selvas (CNMH, Hernández, Salinas et al, 2015). Los gobiernos de las dictaduras (1948-1958) y del Frente Nacional promueven algunas colonizaciones hacia la Orinoquía y por las cuencas del río Ariari y del Bajo Caquetá y Putumayo. Y en paralelo avanzan puntas de colonización en las cuencas de los ríos Riochiquito, Pato y Guayabero.

Pequeños núcleos de colonos acompañaron, entre 1950 y 1964, asentamientos de autodefensa campesina liderados por Manuel Marulanda y Ciro Castaño, y fueron calificados por el gobierno como “repúblicas independientes” del comunismo internacional. El régimen del Frente Nacional les declaró la guerra bajo la orientación de los planes de Estados Unidos en la llamada ‘guerra fría’. En 1964 se fundan las FARC, apoyadas por colonos campesinos ubicados en algunos corredores del piedemonte andino-amazónico.

La ocupación territorial en la Amazonía se registra en esta fase como otra cara de la contrarreforma agraria, que reserva las mejores tierras interandinas y del Caribe para la ganadería extensiva y la agroindustria terrateniente.

Fase 2. Coca, carteles del narcotráfico y avance de las FARC 1975 - 1990

La expansión de la coca y de la cadena de la cocaína se inicia en los años setenta en el Putumayo, promovida por el llamado Cartel de Medellín. Desde esa zona, abierta a la colonización por la explotación petrolera, la ocupación cocalera se desplaza hacia el norte, teniendo su mayor impulso en Guaviare y desarrollos intermedios en Caquetá y Meta. El arco amazónico es impactado por la multinacional de la cocaína que tiene como destino la demanda en ascenso en Estados Unidos y los circuitos financieros internacionales del lavado de activos.

Parte importante de la deforestación está dinamizada por el cultivo de coca con destino a los grandes laboratorios de los cárteles ubicados primero en el Putumayo y luego en el Yarí, en el Distrito de Manejo de La Macarena y en el Guaviare. Muchos colonos de la primera fase transitan al cultivo de la coca. Al mismo tiempo, terratenientes, gamonales locales, mafiosos y la propia guerrilla de las FARC estimulan la colonización cocalera.

La expansión de la coca en esta fase cuenta con la colaboración de las FARC que tiene su parte por tareas de seguridad y regulación territorial. Los cárteles amplían su control desde los grandes laboratorios, las pistas para aviones y el movimiento de precursores y capitales.

Esta alianza entra en crisis a partir de la operación de la DEA y el gobierno de Betancourt en 1984 que llevó al desmantelamiento de los grandes laboratorios de Tranquilandia y su traslado al Guaviare y al Magdalena Medio. La ruptura entre las FARC y el Cartel de Medellín se torna en parte de la guerra que se agudizará con el asesinato de Jaime Pardo Leal y de centenares de líderes de la UP. En varias regiones de la Amazonía Noroccidental se reorganiza la economía cocalera con menor escala, pero con mayor subordinación a las FARC.

Entre 1975 y 1990, la coca en el arco amazónico contribuyó a la deforestación de aproximadamente 400.000 ha con un promedio anual de 26.000 ha. La población en el Arco Amazónico alcanzó los 867.000 habitantes (Tabla 1).

Fase 3. Guerras, control de las FARC y expansión de la ganadería depredadora. 1990 - 2016

La guerra entre las FARC y el Cartel de Medellín se radicalizó desde Putumayo al Meta con fuertes disputas por los territorios del Yari y del Distrito de Manejo Especial de La Macarena. Antes del inicio de la llamada Zona de Distensión los carteles fueron derrotados en esta subregión y los paramilitares se hicieron fuertes en las llanuras del Meta y Casanare en alianza con terratenientes y grandes inversionistas.

Las FARC EP, como se denominaron desde 1990, pasaron a controlar la mayor parte del arco amazónico intervenido y a regular la deforestación y el reparto de tierras con grandes terratenientes tradicionales y los que acompañaron el lavado de activos cuando el auge del Cartel de Medellín.

Entre 1990 y 2000 se registra la gran expansión de la coca, que pasa de un total de 50.000 has de cultivos a 156.000 con un aumento de alrededor de 370.000 has deforestadas. La población en esas áreas llegó a 700.000 personas (Tabla 1).

Después del 2000, se observa una caída vertiginosa de los cultivos de coca en el Arco Noroccidental de la Amazonía. Semejante disminución ocurre cuando se ha hecho la experiencia de la zona de distensión y se está iniciado el Plan Colombia y la agresiva ofensiva de fumigación y de guerra apoyada por los Estados Unidos.

La disminución de los cultivos de coca va acompañada en toda esta fase de la expansión cada vez más acelerada de la deforestación y de la ganadería extensiva. Entre 1990 y 2016 se deforestaron más de 1,2 millones de hectáreas. La población se duplica hasta alcanzar en 2005 952.000 personas en el arco de deforestación (Tabla 1). Entre 2010 y 2016, mientras avanzan las negociaciones en La Habana, se frena el poblamiento y los cultivos de coca, y crece, aunque a menor tasa, la deforestación para ganadería y acaparamiento de tierra.

Fase 4. Recomposición de la violencia e hiperexpansión de la deforestación y de la ganadería extensiva. 2016 a 2025

El Acuerdo de Paz firmado en noviembre de 2016 entre el Estado colombiano y las FARC EP tuvo un gran impacto en el país y, en particular, en el Arco Noroccidental Amazónico. Al salir del escenario la estructura armada más poderosa de las FARC EP cambió el régimen subregional de poder, se afectó toda la matriz socioeconómica y ambiental y la dinámica del modelo extractivista. Los signos más evidentes de la crisis y recomposición del régimen de poder se han identificado en procesos como:

- Fortalecimiento del poder terrateniente mafioso mediante el acaparamiento y la concentración de la tierra.
- Recomposición de grupos armados post-Farc, con fraccionamiento y confrontaciones por recuperar control territorial, poblacional, de propiedades y rentas.
- Los grupos post-Farc, aunque con menor capacidad estratégica, intentan restablecer la regulación económica y social mediante cooptación, el miedo y dictaduras locales.
- Nueva ola de deforestación para la praderización, la ganadería extensiva y el reparto de rentas entre los aliados del régimen violento.

- Aceleración de la construcción de vías no autorizadas en las zonas de la primera fase de ocupación y en las vías de penetración en la selva, en Parques Naturales y Zonas de Reserva Forestal.
- Choque creciente de las comunidades consolidadas con el nuevo régimen violento.
- Cambio desde dinámicas de guerra insurgente-contra-insurgente a conflictividades armadas subregionales por la oposición y freno de los grupos armados a la presencia institucional y a la acción concertada con comunidades y organizaciones autónomas.
- Reproducción de la captura corrupta de las instituciones públicas y de los planes de inversión, por parte de los armados, acaparadores mafiosos y gamonales.

La interrelación entre la evolución de la deforestación y el régimen de poder violento en el Arco Noroccidental Amazónico se mostró en la disminución durante las conversaciones en La Habana entre el gobierno y las FARC EP, y en el rápido ascenso entre el 2015 y el 2018, cuando se resquebraja el régimen de control y comienza la nueva ola de ampliación de la frontera a costa de la selva. Los picos de deforestación anual más altos en lo que va del siglo XXI se presentaron en 2017 y 2018, por encima de 138.000 ha/año y en el cuatrienio siguiente se mantuvieron alrededor de 100.000 ha/año.

En esa transición entre la firma de los últimos acuerdos en La Habana y el inicio de nuevas formas de presencia del Estado en el territorio, el poder militar de las FARC EP se disolvió, su transformación en partido político se dio alejada de las bases sociales en esa región amazónica y de histórica colonización, los programas de la reforma rural no llegaron, las convocatorias a planes de sustitución de cultivos de coca se concentraron en otras regiones, no hubo una estrategia en pro de la paz de presencia institucional, de la policía, la justicia o de las Fuerzas Armadas. Tampoco hubo respuesta a la disidencia del Frente 1, de las fracciones de los Frentes 7 y 40 y de otras unidades de los Bloques Oriental y Sur de las FARC EP, que rechazaron el Acuerdo de La Habana y el Acuerdo Final, llamando a los disidentes o descontentos de otras regiones a reagruparse para mantener el proyecto de las FARC EP, que consideraban traicionado.

El gobierno de Juan Manuel Santos no previó una estrategia de transición a aplicar mientras avanzaban las negociaciones, ni tuvo una política territorial especial para esa fase crítica de los primeros 20 meses del llamado post acuerdo final con las FARC EP.

No hubo vacío y, en cambio, ante la fragilidad de la acción estatal, los poderes de hecho en el territorio y las mafias que llegaron por la tierra se disputaron la reconfiguración del nuevo régimen violento.

Hay que advertir que desde el siglo XX las políticas de los gobiernos han tenido un papel importante en la Amazonía y en las dinámicas de ocupación del territorio y de deforestación. Con el Plan Colombia y otras políticas, el foco de los gobiernos en este siglo y en el post acuerdo ha sido la guerra contra los cultivos de coca y el narcotráfico, sin afectar las otras dinámicas del régimen económico violento. El modelo extractivista estuvo de la mano de la expansión de la ganadería extensiva durante las conversaciones en La Habana y en la fase posterior. Las políticas de vacunación, crédito, control de vías, de agroindustria y de tierras respetaron el “modelo económico” de cohabitación de los armados y los terratenientes en la Amazonía y fortalecieron la reconquista de la Orinoquía, incluida la altillanura por los grandes inversionistas petroleros, agroindustriales y ganaderos. Solo en los últimos años se ha dado un giro hacia otro modelo de pacto con la naturaleza en el arco amazónico.

La recomposición de poder que se ha dado, desde las conversaciones en La Habana y la firma del Acuerdo en 2016, ha interactuado con las formas de organización de las comunidades campesinas e indígenas y de otras organizaciones sociales y productivas en la región. En este ámbito también se presentaron procesos de reorganización y tensiones entre diversos componentes e intereses.

En 2017 y 2018, la primera reacción de las organizaciones con arraigo de base, sustentadas en Juntas de Acción Comunal, asociaciones de ellas, cooperativas, formas de solidaridad y organizaciones culturales, fue asumir en forma autónoma funciones que venían desempeñando bajo el control y régimen de las FARC EP. Entre esas funciones están las de solución de controversias, regulación de asuntos de convivencia en la vereda o en la vecindad, uso del agua, construcción de algunos bienes comunes de infraestructura o de carácter social, y pago de cuotas para obras y contribuciones en mano de obra.


También han asumido algunas tareas de cuidado ambiental y de vigilancia comunitaria. Paradójicamente, en esa fase inicial del post acuerdo, todas esas funciones de las JAC, que se articulaban con la autoridad armada, ahora configuran un empoderamiento de las formas de organización comunitaria con mayor historia en la región.

Pero ese poder popular de base entra en conflicto con la nueva ola de colonización, de poblamiento en la Amazonía noroccidental y con la ofensiva de retoma de controles por los grupos armados disidentes y bandas locales motivadas por las rentas que dejan las FARC EP. Entre 2016 y 2020 se deforestaron 500.000 hectáreas, en su mayor parte por acaparadores de tierras y lavadores de activos de origen ilegal. En el arco amazónico, al terminar el año 2025 la deforestación adicional de esta fase post acuerdo con las FARC EP sumó más de 870.000 hectáreas (Tabla 1).

La reconfiguración de poderes presenta procesos desiguales en el Arco Noroccidental Amazónico, dependiendo de las características de la organización comunitaria, de las áreas de incidencia de los grupos armados disidentes, de su relación con el narcotráfico en el Putumayo, del peso y de las características de los viejos y nuevos terratenientes, de la corrupción y de la captura de la institucionalidad. En la gran franja de nueva deforestación, con débil organización comunitaria y dominio de los acaparadores de tierra, la reconfiguración del poder se da en una mayor disputa entre los grupos disidentes y residuales de las FARC EP. Aquí la violencia armada es más aguda.

Conflicto alto → control territorial → deforestación moderada
relevo de poder → expansión caótica → deforestación alta

En los subtítulos que siguen en este texto abordaré la dinámica de transformación del territorio determinada por la reconfiguración del régimen de poder violento en esta fase posterior a los acuerdos de 2016.



3. LA “ECONOMÍA DE REPARTO”. DINÁMICA DEL REPARTO DE RENTAS ENTRE ARMADOS Y ACAPARADORES CON GANADERÍA EXTENSIVA

Los guerrilleros de los Llanos Orientales, encabezados por Guadalupe Salcedo y Dumar Aljure, en los años cincuenta se financiaron con aportes de los ganaderos que ya llevaban décadas “tumbando monte” (Molano, 1988). En los años siguientes al desarme de esas guerrillas gaitanistas, se produjo una lenta disolución de bandas locales. Lo que fue un acuerdo en los primeros años del levantamiento de resistencia a las dictaduras y a las matanzas de paramilitares - guerrillas blancas y chulavitas - , se transformó en una extorsión, llamada eufemísticamente impuesto para la causa. Las FARC EP también crearon su “economía de guerra” y en la Amazonía Noroccidental sumaron rentas del narcotráfico - gramaje y beneficios en diversos eslabones de la cadena - cobro extorsivo o exacción a los ganaderos, terratenientes, comerciantes y empresarios. Al tiempo, tenían beneficios provenientes de actividades mineras, negocios en sociedad o empresas de diverso carácter.

Sobre esa huella se recompusieron las disidencias y otros grupos post-FARC en la macrorregión amazónica, donde durante sesenta años se hicieron fuertes las guerrillas fundadas por Manuel Marulanda. Ahora no se trata de “economía de guerra” sino de “economía de reparto” entre los aliados del régimen violento: se basa en la recomposición de poderes económicos, políticos y armados para la edificación de un régimen de reproducción del viejo modelo extractivista y de las nuevas dinámicas de negocios y de concentración de la tierra.

El tránsito de la coca hacia la ganadería extensiva, como principal motor de negocios en el arco amazónico, resulta aparentemente contrario a lo que sugieren los datos sobre los beneficios para los diferentes actores. La ganancia neta por hectárea de coca o pasta base es muy superior a la de la ganadería extensiva. Lo mismo puede decirse de la Tasa de Retorno de la Inversión, TIR. Como se observa en las tablas sobre ganancia por hectáreas que comparan los promedios anuales para el periodo 2020 - 2025, si se agrega la plusvalía de la tierra que fue deforestada para ganadería extensiva se constata que se acorta la diferencia: en condiciones de inseguridad de la inversión en coca y pasta base, por la fuerte represión desde el gobierno, el acaparamiento de tierra en ganadería extensiva aparece como opción de beneficio más estable para los aliados de la “economía del reparto”.

El negocio con coca y pasta base de cocaína tiene una rentabilidad anual por hectárea que es superior a la que tiene el acaparamiento de tierra y la ganadería extensiva. Esa tasa de retorno de la inversión se incrementa para los acaparadores de tierra cuando la ganadería extensiva en áreas deforestadas sirve para el lavado de activos y, más aún, al beneficiarse del “blanqueo” de la inversión y de políticas de crédito, vacunación, comercialización y exportaciones.

Para una inversión inicial de USD 1.000, las economías de la coca y la pasta base generan retornos significativamente más altos en el corto plazo, con tasas anuales que pueden superar el 200%. Sin embargo, cuando se incorpora la valorización de la tierra, la ganadería extensiva asociada al acaparamiento presenta retornos acumulados superiores en el mediano plazo, alcanzando incrementos de hasta 900% en un horizonte de 5 a 8 años. Esto sugiere que ambas economías cumplen funciones complementarias: la coca, como fuente de liquidez inmediata, y la ganadería, como mecanismo de acumulación patrimonial.

Tabla 5. Comparación de rentas por hectárea y por cadena (2020–2025)

GANANCIAS POR HECTÁREA (anuales)			
Actividad	Ingreso bruto/ha	Costos	Ganancia neta/ha
Coca (hoja)	USD 2.500 – 3.500	1.200 – 1.800	1.000 – 1.800
Pasta base	USD 4.000 – 6.000	2.000 – 3.000	2.000 – 3.000
Cocaína (laboratorio)	USD 15.000 – 25.000	8.000 – 15.000	5.000 – 10.000
Ganadería extensiva	USD 200 – 400	150 – 250	50 – 150

Fuente. Estimados Indepaz, 2026, con apoyo de IA

Tabla 6. RENTABILIDAD (TIR) por ha/año

Actividad	TIR anual estimada
Coca (cultivo)	30–60%
Pasta base	50–80%
Cocaína	100–300%
Ganadería	2–8% (productiva)
Ganadería + valorización tierra	15–40%

Fuente. Estimados Indepaz, 2026, con apoyo de IA

Tabla 7. COMPARACIÓN DIRECTA PARA INVERSIÓN DE US\$1000 DLS

Actividad	Horizonte	Ganancia total	Retorno
Coca	1 año	1.300 - 1.700	130-170%
Pasta base	1 año	2.000 - 3.000	200-300%
Ganadería extensiva	1 año	50 - 150	5-15%
Ganadería + tierra	5-8 años	5.000 - 9.000	500-900% (200% anual)

Fuente. Estimados Indepaz, 2026, con apoyo de IA

Estos indicadores de rentabilidad presentan el promedio en el arco noroccidental amazónico, pero hay que advertir que existen diferencias según la fase de colonización y la concentración de la tierra. En las zonas de vieja colonización, la tasa de rentabilidad de la ganadería es más del 50% que en las de reciente deforestación; tiene una carga (cabezas por ha) hasta tres veces mayor y el precio de la tierra es muy superior, hasta cinco veces por hectárea.

Para la dinámica del modelo de la economía del reparto hay una interrelación entre zonas, deforestación, ciclo de la coca/pasta básica, y valorización de las tierras acaparadas. Uno de los motores del sistema es la construcción de vías en el conjunto del territorio y en particular en la selva, incluidos los parques y zonas de reserva forestal. La vía, entre otros impactos, acelera la deforestación, tanto en sus márgenes como en lo que se llama forma de espina de pescado. Las tierras se valorizan y el ganado, aunque sea con una pequeña carga, sirve para delimitar predios y activar el mercado ilegal de tierras.

Diferentes estudios han mostrado que en los años noventa y la primera década del siglo XXI la deforestación, inicialmente para cultivos de coca, llegaba en poco tiempo a la praderización para la ganadería. En la última década, estas prácticas se han reducido radicalmente en Caquetá y en el Sur del Meta, pero continúan en Putumayo y Guaviare. Los pequeños colonos, por iniciativa propia o por encargo de terratenientes o mafiosos, tumban la selva y, después de algunas cosechas, venden las mejoras y la posesión la asume el acaparador. Las vías y el ingreso de ganado van de la mano.

Modelo dominante en la región del arco de deforestación

2000 - 2016: Fuente de financiación - Deforestación - quema - Coca - liquidez - compra/acaparamiento - ganadería - vías en la selva - valorización - importación - retorno de inversiones

2016 - 2025: Fuente de financiación - Deforestación - quema - ganadería - vías ilegales - acaparamiento valorización - lavado - importación - exportación - retorno de inversiones

2016 -2025 en áreas de vieja colonización y concentración: Fuente de financiación = Ganadería extensiva - ganadería con aumento de carga - cadena láctea - exportación de bovinos - oferta de novillos a las áreas de nueva deforestación - vías - valorización - formalización de propiedad - retorno de inversiones

El circuito de cría, levante, comercialización para lácteos o hacia el mercado de la carne integra vieja y nueva colonización. En la cadena de valor y en la realización del capital intervienen los inversionistas, terratenientes, políticos y agentes del Estado corruptos, así como intermediarios y productores de todas las escalas. El grupo armado que ha logrado controlar el territorio se encarga de la regulación y la seguridad, participa del acaparamiento de tierras y de eslabones de los negocios.

La dinámica del modelo ha cambiado según las regiones del Arco Noroccidental de la Amazonía:

En Putumayo la economía del reparto sigue relacionada con los impactos de los hidrocarburos, minería del oro y la cadena de la coca y cocaína.

La desagregación por departamentos muestra que el crecimiento del hato ganadero en el arco amazónico colombiano ha sido profundamente heterogéneo. El mayor crecimiento entre 2000 y 2025, se registra en el Sur del Meta y el mayor crecimiento absoluto se observa en Caquetá. En todo este periodo, estas dos regiones representan el 70% de la deforestación total en el Arco Amazónico. Aquí se muestra la escalada de deforestación y praderización entre 2016 y 2020, después del acuerdo de paz. En Guaviare se acelera la praderización después de 2020 y es notable la expansión ganadera en la Bota Caucana y en los municipios andino - amazónicos de Nariño.

Tabla 8. Crecimiento del hato ganadero en el Arco Noroccidental Amazónico. 2000 a 2025. No incluye Bota caucana ni municipios de Nariño

Departamento	Incremento absoluto	Crecimiento %
Caquetá	1.110.000	132%
Sur del Meta	970.000	255%
Guaviare	740.000	132%
Putumayo	555.000	132%

Fuente: Estimado por Indepaz con datos de ICA, FEDEGAN, UPRA.

Tabla 9. Arco Noroccidental Amazónico. Población, superficie, deforestación por departamentos

Departamento	Población total (2025)	Población en arco	% población en arco	Área total (ha)	Deforestación acumulada 2000-2025 (ha)
Meta	~1.120.000	~280.000	~25%	~8.560.000	~650.000 – 800.000
Caquetá	~430.000	~300.000	~70%	~8.900.000	~900.000 – 1.100.000
Guaviare	~125.000	~110.000	~88%	~5.350.000	~700.000 – 900.000
Putumayo	~370.000	~250.000	~68%	~2.500.000	~300.000 – 450.000
Sureste de Nariño y Bota Cauca	~455.000	~260.000	~57%	~5.25000.000	~500.000 – 1.000.000

Fuente: Estimado por Indepaz con datos de DANE, SIMCHI, IDEAM.

La deforestación de los Parques Nacionales Naturales ha sido acelerada hasta el punto de llegar a un colapso de la conectividad en el Parque Tinigua con 34% de área devastada; también amenaza al Parque La Macarena que en 2025 llegó a 7% de deforestación. Los otros parques están siendo ocupados con ganadería en sus bordes y son impactados por la construcción de vías y colonización ganadera.

Tabla 10. Estimación de Censo Bovino en Parques del Arco (2025)

Parque Nacional	Cabezas de Ganado (Est. 2025)	% del Hato en Parques del Arco	Tendencia Territorial
PNN Tinigua	115	597%	Concentración masiva de engorde.
PNN La Macarena	42	218%	Ganadería de vieja colonización.
PNN La Paya	18,5	96%	Expansión en frontera (Putumayo).
PNN Picachos	12,2	63%	Presión de ladera y piedemonte.
PNN Chiribiquete	4,8	25%	Ocupación reciente en bordes.
TOTAL ARCO	192,5	100%	Censo ilegal consolidado

Fuente: ICA, 2025

Tabla 11. Estado de Deforestación en Parques Nacionales (2010 - 2025)

Parque Nacional	Área Total (Ha)	Acumulado de la deforestación (2010-2025 (Ha)	% Deforestado	Observación Técnica
PNN Tinigua	201,875	68,4	3.388%	Colapso de conectividad.
PNN La Macarena	629,28	44,15	701%	Fragmentación en el río Guayabero.
PNN Picachos	286,6	9,65	336%	Presión de colonización andina.
PNN La Paya	422	11,92	282%	Enclaves de coca y ganadería.
PNN Nukak	854,83	8,1	95%	Avance de vías ilegales.
PNN Churumbelos	97,239	1,58	162%	Deforestación atomizada.
PNN Chiribiquete	4,268,095	12,4	29%	Amenaza en el borde noroccidental.
TOTAL ARCO	6,759,919	156,2	231%	

Fuente: Elaborado por Indepaz. Con datos de ANT,2025; PNNC, 2025; ICA, 2026.

LA RECOMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS POST FARC Y SU GUERRA A MUERTE

En el arco noroccidental amazónico, la recomposición de grupos armados después del Acuerdo Final con las FARC EP ha tenido el sello de las disidencias encabezadas en 2016 por Gentil Duarte y de la ruptura con el proceso que encabeza Iván Márquez a los pocos meses de la dejación de las armas. Estos grupos post-FARC tienen en común el haber sido parte de estructuras muy fuertes como los Bloques Oriental y Sur que soportaron la columna vertebral de esa organización insurgente desde los primeros años de su fundación.

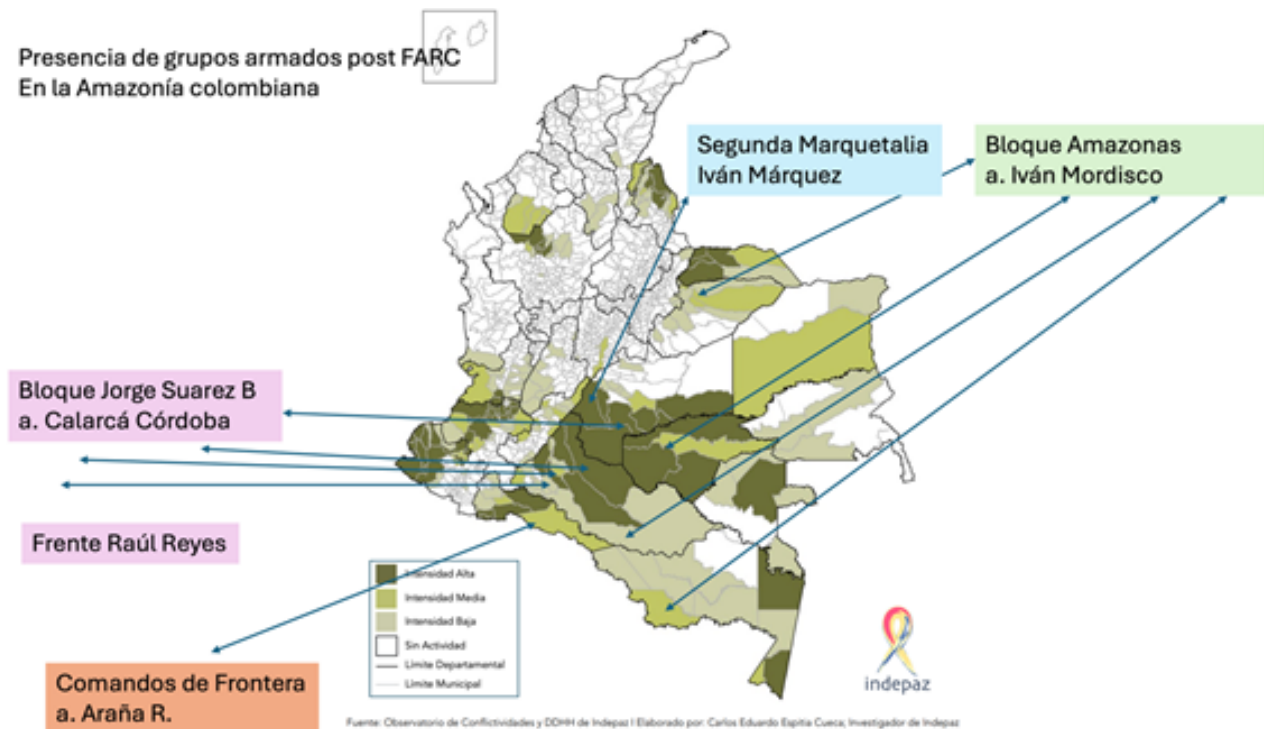
En esta amplia región, la iniciativa de reagrupamiento la tomó el Frente 1 que siguió operando en El Guaviare con influencia en el sur del Meta y parte del Caquetá. A la muerte de Duarte se reparten tareas y territorios de intervención entre Iván Mordisco, que queda con eje en el Guaviare, y Calarcá Córdoba en el sur del Meta y algunos municipios del norte del Caquetá. Iván Márquez, con su iniciativa de la Segunda Marquetalia, intenta recuperar posiciones en las áreas de control de la Columna Teófilo Forero, hacia las estribaciones de la cordillera oriental entre Sumapaz y la región del Pato y Alto Guayabero.

En Putumayo, la Segunda Marquetalia se alía con los Comandos de Frontera, cuyo origen se remonta al grupo narcotraficante La Constru.

Desde esos reductos, que persisten después de la firma de los acuerdos, se propone convocar a pequeñas unidades, combatientes, milicianos y redes de apoyo que quedan por fuera del proceso de paz y de los Espacios Transitorios de Reincorporación, ya sea por diferencias con el acuerdo firmado o por intereses particulares atados a poderes y rentas locales.



Mapa 2. Áreas de movilidad de grupos armados post FARC EP en la Amazonía. 2022 - 2026



Fuente: Indepaz. 2026

Entre 2017 y 2022 todos estos grupos disidentes tienen vía libre en la Amazonía y en el Arco Noroccidental. En medio de la expectativa por la implementación de los programas de Reforma Rural Integral y de promesas de planes de sustitución de cultivos de coca y de planes de desarrollo con enfoque territorial, en las zonas de vieja colonización se empoderan las organizaciones de base y, al tiempo, avanzan en contactos y compromisos con los armados que se dicen los verdaderos herederos de Marulanda y continuadores de las FARC EP.

En este arco amazónico hay cuatro grupos post FARC que actúan por separado y en guerra brutal de disputa por territorios y rentas:

- El Bloque Amazonas, dirigido por Iván Mordisco tiene fuerte incidencia en Guaviare, municipios del Meta, por el Bajo Caguán y el Putumayo hacia la frontera con Perú y Brasil en donde tiene negocios de oro y con rutas del narcotráfico.
- En Putumayo tienen fuerte presencia los Comandos de Frontera y controlan buena parte del territorio cocalero y las rutas hacia Ecuador; es parte de la Coordinadora Nacional Bolivariana que se formó como disidencia de la Segunda Marquetalia.
- El Bloque Jorge Suárez Briceño está dirigido por Calarcá Córdoba y tiene especial influencia en el Sur del Meta y San Vicente del Caguán con expansión a casi todos los municipios de este departamento. Mantiene alianza con el Frente Raúl Reyes que es una fracción del Carolina Ramírez con presencia entre Solano y Puerto Leguizamo.
- La Segunda Marquetalia mantiene una presencia débil que intenta recomponer en el piedemonte de Caquetá limítrofe con el Huila.

Muchos factores favorecen los reagrupamientos de los grupos post-FARC. Están, por ejemplo, la falta de iniciativa estatal y de la fuerza pública en esos territorios, los problemas de implementación de los acuerdos, los conflictos internos entre los reincorporados y el nuevo partido Comunes, y la masiva ola de colonización y ampliación deforestadora en la frontera.

Los grupos disidentes avanzan en esos cinco años, primero en las viejas zonas de influencia de las FARC EP y luego, con métodos distintos y más dictatoriales, en la franja de nueva deforestación que cubre más de 1,1 millones de hectáreas y áreas vecinas.

Siguiendo las prácticas de las FARC EP, los grupos disidentes dedican grandes esfuerzos a su fortalecimiento financiero y a la reconfiguración del régimen de poder bajo el arbitrio de sus armas. En esta vía, los grupos actúan desde sus zonas de mayor control y enfrentan disputas que llegan a fuertes tensiones, rupturas y guerras implacables.

El repertorio financiero de los grupos armados es diverso y concreta su participación en el nuevo reparto. Entre las fuentes de ingreso se destacan:

- o Cobro por hectárea deforestada.
- o Impuesto de “notaría” por compraventa de predios o mejoras.
- o Pago por cabeza de ganado
- o Intermediación en importación de ganado de otras regiones
- o Intermediación de importación internacional (especialmente de Venezuela) y exportación de ganado
- o Pago por hectárea
- o Pago por transporte de carga
- o Peaje para mantenimiento de vías y otros
- o Gramaje a la coca y a la pasta básica
- o Cuota a los cristalizaderos de cocaína
- o Extorsión a comerciantes
- o Extorsión a pequeños, medianos y grandes empresarios
- o Ingreso por ganadería al partir con campesinos y terratenientes
- o Ingreso por acaparamiento de tierra y ganadería con amigos o testaferros
- o Empresas propias en transporte, comercio o producción
- o Confiscación de predios por “deudas” o por conflictos
- o Confiscación de otros bienes
- o Ingresos de minería del oro y otros minerales por cobro a productores en los grandes ríos y afluentes
- o Cobro de cuota a comunidades y asociaciones que tienen ingresos por servicios ambientales
- o Cobro de cuotas a empresas de turismo ecológico
- o Cobro extorsivo a contratistas y a entidades públicas
- o Lavado de activos

La participación de estas fuentes de ingreso depende de la economía de la subregión y la historia del grupo. El ámbito de esa acción económica armada es tanto rural como urbana y afecta al conjunto de la población.

Una estimación de riqueza acumulada en la valorización de la tierra, entre 2016 y 2025 (Indepaz, 2026), muestra que, con un supuesto de 1,0 millón de hectáreas capturadas, un precio inicial de USD 300/ha y un precio final de USD 2.500/ha, se obtienen ganancias de USD 2.200 millones solo por la valorización de la tierra deforestada y acaparada. Considerando promedios entre 2021 y 2025, la distribución estimada indica que a los grupos armados les queda entre el 20% y el 25%. Los grandes acaparadores ganaderos capturan el 50% de las utilidades, mientras que los pequeños colonos menos del 10%.

En el negocio con el ganado, sin incluir la valorización de la tierra, los grandes ganaderos acaparadores de tierra también se llevan la mejor parte, cerca del 62%; 21% para los intermediarios comerciales y de transporte, a los campesinos pequeños les toda alrededor del 9% y a los grupos armados va el 8% en promedio. Este porcentaje que va a los armados ilegales se incrementa por actividades en intermediación, producción y transporte, llegando en algunas zonas al 15%.

Es probable que el porcentaje que capturan los grupos armados sea mayor en el negocio de las tierras deforestadas que en el de la ganadería. Lo de valorización de la tierra se realiza con retornos a mediano y largo plazo, en tanto que lo de ganadería y otras fuentes extorsivas tienen ciclos más cortos y les permiten liquidez para seguir operando.

Tabla 12. Distribución estimada de ganancias por plusvalía de la tierra deforestada. Arco Amazónico promedios 2022 a 2025

Actor	% captura riqueza
Grandes ganaderos	40-50%
Redes intermediarias	20-30%
Actores ilegales	20-25%
Colonos	<10%

Fuentes: Estimativos de Indepaz, 2026

Tabla 13. Distribución estimada de ganancias en la ganadería extensiva. Arco Noroccidental Amazónico con promedios 2022 a 2025

Actor	Participación en ganancias totales
Grandes ganaderos (acumuladores de tierra)	55-70%
Campesinos pequeños	5-12%
Intermediarios comerciales	10-18%
Grupos armados ilegales	5-10%
Otros (transporte, mataderos, redes)	5-10%

Fuentes: Cálculo econométrico realizado con apoyo de IA.[1]

Bajo el título de grandes ganaderos se encuentran distintos participantes en el reparto:

- Terratenientes de la primera fase de colonización con títulos formalizados
- Testaferros y poseedores de predios de terratenientes desplazados
- Acaparadores de grandes predios que dejaron las FARC EP después del Acuerdo de 2016
- Lavadores de activos que pagan por la deforestación
- Intermediarios de importadores de ganado desde otras regiones del país
- Inversionistas e intermediarios que importan ganado de origen venezolano

Se estima que el 38% del crecimiento total del hato entre 2016 y 2025 se ha dado por importación desde hatos de los departamentos del Meta, Huila y Tolima. Aproximadamente 14% tiene origen venezolano que ha entrado por la ruta de Arauca a Casanare y de allí en especial a latifundios en el Guaviare y Sur del Meta.

La deforestación en La Macarena, Tinigua y Resguardo Nukak ha contado con los grandes acaparadores de tierra como principales agentes, incluidos los testaferros y lavadores de activos.

Todo el reparto es coherente con el proceso de concentración de la tierra, que se nutre de las inversiones para la deforestación, la compra a los pequeños colonos de las avanzadas y a las víctimas del empobrecimiento y del desplazamiento.

La concentración de la tierra ha sido una característica de todas las fases de la deforestación. Se han dado simultáneamente la colonización campesina y el acaparamiento por parte de grandes terratenientes, en su mayoría ausentistas, que actúan desde centros urbanos a través de agentes y administradores. Así lo muestran las estadísticas, en escalas según las Unidades Agrícolas Familiares, del proyecto de Protección de Tierras y Patrimonio (Presidencia, 2010) que analizamos en INDEPAZ (González, 2010). Por ejemplo, en Caquetá la gran propiedad con el 0,46% de los predios, acapara 65,2% de las hectáreas registradas. En el otro extremo, el microfundio y la pequeña propiedad con 96% de los predios tenía 28% de las hectáreas. La situación es similar en el Sur del Meta, Guaviare y Putumayo.

Con fuentes de entidades oficiales (DANE, 2014; ICA, 2025; ANT, 2025, IGAC, 2025) se tienen cifras para comparar la situación de tenencia de la tierra en 2010 y 2025 en el arco amazónico, faltando las cifras de la Bota Caucana y el suroriente de Nariño. Se confirman las tendencias analizadas por centros de pensamiento como la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS, 2025 y OXFAM, 2024):

- La gran propiedad y el latifundio aumentan el porcentaje de tierra acaparada, pasando del 39% al 55% entre 2010 y 2025.
- Al tiempo, se fracciona el microfundio y la pequeña propiedad (pasan de 19,8% de la superficie en 2010 a 20,7% en 2025), y la mediana propiedad desciende en superficie (de 31,3% a 25,1%) y en participación en el número de predios (de 43,7% en 2010 a 42,7% en 2025).
- La gran propiedad - entre 200 y 1000 ha - es la que tiene la mayor participación porcentual en hectáreas y en número de predios y el mayor crecimiento entre 2010 y 2025. Los predios con más de 200 has tienen 47,6% de las hectáreas.
- Los latifundios de más de 1.000 hectáreas, con el 1,3% de los predios en 2025, tienen 19% de la superficie.

Tabla 14. Arco Noroccidental Amazónico. Número de predios y superficie en has según escala de tamaño. Comparación 2010 - 2025

Escala de Tamaño (Ha)	% de Predios (2010)	% de Predios (2025)	% de Superficie (2010)	% de Superficie (2025)
Microfundio (< 5 ha)	272%	315%	12%	14%
Pequeña (5 - 50 ha)	437%	427%	186%	193%
Mediana (50 - 200 ha)	221%	167%	313%	251%
Grande (200 - 1,000 ha)	61%	78%	348%	354%
Latifundio (> 1,000 ha)	9%	13%	141%	188%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

Fuentes: Estimado por Indepaz con apoyo de IA. Con datos de IGAC, FCDS, FEDEGAN, FAO/Cepal, UNODC, Crisis Group, SIPRA. Incluye Putumayo, Caquetá, Sur del Meta y Guaviare.

La concentración de la tierra ha ido a la par del acaparamiento de tierra para la ganadería extensiva. Según los registros de vacunación contra la fiebre aftosa que tiene el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA (2025), los predios mayores a 200 hectáreas tienen una carga de 0.40 que significa una cabeza de ganado en 2,5 hectáreas y cubre el 55% del total de hectáreas.

Tabla 15. Ganado en el Arco Noroccidental (Consolidado 2025-2026)

Escala de Tamaño	Hectáreas Totales (IGAC)	Inventario Bovino (ICA)	Carga Animal (Cab/Ha)	Perfil Productivo
Micro/Pequeña (< 20 ha)	400,36	380,342	95	Ganadería de subsistencia / Doble propósito.
Mediana (20 - 200 ha)	2,609,300	2,139,626	82	Núcleo de la producción lechera y cárnica.
Grande/Latifundio (> 200 ha)	3,640,600	1,456,240	40	Ganadería extensiva / Acaparamiento.
---	---	---	---	---
TOTAL REGIONAL	6,650,260	3,976,208	0.60 (Promedio)	Modelo de baja eficiencia.

Fuente: Estimado por Indepaz. Se incluyen datos ICA, 2026, ciclo 1. IGAC, 2024, 2025. Corrección de inventario con base en FCDS, 2025.

Otra lectura de las cifras muestra el incremento de la concentración, medida mediante el Gini. En el periodo considerado, el coeficiente de Gini pasa, en promedio, de 0,66 a 0,77.

La tabla muestra el incremento de la concentración entre 2010 y 2025 y las situaciones más desiguales en Guaviare (de 0,76 a 0,88), Meta (de 0,84 a 0,89), Caquetá (de 0,81 a 0,86) y Putumayo (de 0,72 a 0,78).

Tabla 16. Arco Noroccidental Amazónico. Gini de tenencia de la tierra. Por departamentos, 2010 y 2025.

Departamento	Gini 2010 (Base)	Gini 2025 (Est.)	Tendencia	Factor Principal
Caquetá	81	86	Alza	Consolidación de latifundios ganaderos en el Piedemonte.
Guaviare	76	88	Crítica	Acaparamiento masivo mediante vías ilegales (Calamar/Miraflores).
Meta (Sur)	84	89	Muy Alta	Expansión de agroindustria y ganadería extensiva en el Yará.
Putumayo	72	78	Moderada	Presión de cultivos ilícitos y minifundio en el valle del Guamuez.

Fuentes: Estimado por Indepaz con apoyo de IA. Contrastado con cifras de IGAC, 2025.

Todas las cifras y los testimonios recogidos en la Amazonía confirman que el régimen de poder violento forma parte de un modelo extractivista depredador que sirve para el reparto desigual, en el cual los campesinos y pueblos indígenas son piezas subordinadas y empobrecidas, mientras que los terratenientes, grupos armados y mafias aliadas son los verdaderos beneficiarios. En 2025, en este arco de deforestación, menos del 9,1% de esos predios superan las 500 ha y acaparan cerca del 52% de la superficie.

El panorama de concentración muestra que la pequeña y mediana propiedad tiene un peso importante en estos departamentos del arco noroccidental amazónico: sumadas en 2025 representan 64,9% de los predios y 44,4% de la superficie.

Estas cifras indican la importancia que ha tenido la colonización campesina, especialmente en el piedemonte de Caquetá, municipios de Puerto Rico, El Paujil, La Montañita, Milán, Valparaíso, Modelia, Belén de los Andaquíes y la parte norte de Cartagena del Chaira.

En el Meta la pequeña y mediana tenencia con tradición campesina se ha mantenido especialmente en zonas de Vista Hermosa, Mesetas, Lejanías. También en la parte sur de Concordia y de Puerto Rico. Contrasta con el peso de los grandes latifundios en El Yari, en La Macarena y en Guaviare.

Esta realidad de la pequeña y mediana tenencia de la tierra es la que ha sustentado dinámicas de organización y de resistencia frente a las formas violentas de subordinación. El límite de esa resistencia se ha impuesto hasta ahora por la continuidad de la economía de la coca en Putumayo y Guaviare y la reproducción de la ganadería, que, aunque tenga mayor carga en la pequeña y mediana producción en el piedemonte y franjas de los grandes ríos, de conjunto queda atrapada en el modelo ganadero dominante y en el régimen que articulan los armados.

Ante este panorama caben muchas preguntas sobre la política y estrategias desde el Estado y en particular las proyecciones hacia los futuros gobiernos. Este es el sentido del siguiente capítulo que tiene en cuenta las experiencias de guerra y la combinación de iniciativas directas de las instituciones, conversaciones con agendas de paz ambiental y ofensivas de guerra en el Arco Amazónico y en otras zonas de la Amazonía colombiana.



4. TRES PASOS ADELANTE, DOS PASOS ATRÁS

En las cuentas aquí mencionadas sobre rentabilidad de la ganadería y del acaparamiento de tierras no se incluyen los costos ambientales asociados a la quema del 80% de los árboles talados, ni la pérdida de biodiversidad, ni la comercialización clandestina de maderas finas, ni el costo de oportunidad de los sumideros de carbono, ni el daño en los circuitos hídricos, ni el impacto del cambio de uso del suelo en el crecimiento de los gases de efecto invernadero. La minería del oro, merece una consideración especial con su impacto en la contaminación con mercurio, la destrucción de especies, la afectación hídrica, la tala y su articulación con el régimen violento.

Habría que hacer también las cuentas del reparto de responsabilidad por el daño ambiental que corresponde a los deforestadores y aliados de la “economía del reparto” en la Amazonía y, en particular, en el arco noroccidental.

Solo el costo de la madera quemada para preparar 2 millones de hectáreas deforestadas entre 2005 y 2025 supera los USD \$4.000 millones de dólares. El costo de oportunidad de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica y polinización, en ese periodo, supera los USD 15.000 millones. Las emisiones de carbono se valoran por el daño producido y superan los USD\$3.000 millones de dólares (Indepaz, 2026).

Si se agregan todos los costos ambientales, se corrobora la afirmación que han hecho los defensores de la Amazonía y de la acción contra la crisis socioecológica asociada al calentamiento global: la deforestación de la Amazonía y el acaparamiento de tierras y rentas a costa de la naturaleza, con su absurdo saldo negativo, son un crimen contra la humanidad.

En Colombia se han promovido políticas y medidas de importante alcance en la defensa de la Amazonía, pero han chocado con otras que se han alineado con el modelo extractivista y de apoyo o complicidad con la ganadería extensiva y el acaparamiento de tierras.

Hay que destacar que desde mediados del siglo XX se han aprobado normas de protección de los ecosistemas amazónicos, como la declaración de 38 millones de hectáreas como Zonas de Reserva Forestal, el reconocimiento allí de 222 resguardos indígenas con cerca de 27 millones de hectáreas, y la declaratoria de 14 millones de hectáreas como áreas protegidas, ya sean parques nacionales naturales o distritos de manejo especial. Colombia ha ratificado los compromisos internacionales sobre cambio climático y neutralidad de carbono y se han aprobado leyes, decretos, CONPES, resoluciones basadas en los mandatos constitucionales ambientales y de derechos de los pueblos (Orduz, 2026).

Las limitaciones no han sido solo por la falta de recursos y de implementación de las políticas y planes definidos, sino por la ausencia de instrumentos efectivos que le quiten las rentas a los beneficiados por el modelo de la economía del reparto basada en la deforestación y en el régimen de poder violento.

Los programas de conservación han chocado con medidas de fomento de la ganadería extensiva: políticas de crédito que favorecen a los grandes acaparadores, vacunación masiva que deja amplios márgenes para el blanqueo de bovinos que son movidos transitoriamente de las áreas de reciente deforestación a zonas formalizadas o de baldíos titulables, con fraudes a las guías de movilidad y falta de control a las maniobras financieras de los inversionistas que lavan activos. En algunas zonas se mantienen definiciones de Unidades Agrícolas Familiares dictadas por los intereses latifundistas (González, 2010). A esto se agrega que es burlada la legislación existente contra crímenes ambientales, incluida la tala ilegal, las quemas, el tráfico de madera o de especies (FEDEGAN, 2021, WWF, 2023, FCDS, 2023).

Durante el gobierno de Gustavo Petro se han impulsado programas de conservación y revitalización de la selva y se ha formulado una política contra el modelo extractivista (Orduz, 2026). En la Amazonía noroccidental, también se ha promovido una agenda ambiental en las conversaciones con grupos armados ilegales como el EMBF que comanda Calarcá Córdoba y los Comandos de Frontera dirigidos por a. Araña. La pregunta que se ha formulado al término de este gobierno busca establecer el impacto de esa doble iniciativa sobre la variación anual de las hectáreas deforestadas y sobre el modelo de la “economía del reparto”.

¿Han servido las conversaciones con grupos armados para frenar la deforestación?

Antes de intentar una respuesta a esa pregunta, recordemos que durante las conversaciones de paz en La Habana se presentó una notable disminución de la deforestación en la Amazonía y que las hectáreas taladas se dispararon entre 2017 y 2018. Durante el gobierno de Iván Duque, el promedio anual de hectáreas deforestadas en la Amazonía fue de 115.000 con un pico de 113.000 en 2021. Durante el gobierno de Gustavo Petro ese promedio anual de deforestación cayó a 75.000 ha con 44.274 ha en 2023.

No debe olvidarse que según los datos de vacunación del ICA (2024) y análisis del FCDS (2025), hasta el año 2024 el número de cabezas de ganado siguió creciendo. Para el año 2025 se anota un desaceleramiento que puede ser consecuencia del efecto atrasado de medidas tomadas para afectar el negocio depredador.

La caída de la deforestación en 2023, como la que se observó entre 2012 y 2016, puede estar asociada a las conversaciones con los grupos armados irregulares con capacidad de control o de regulación de la economía del reparto y, en particular, de la tala en el Arco Noroccidental Amazónico. Al inicio del Gobierno de Gustavo Petro, el Comisionado de Paz Danilo Rueda buscó un compromiso de frenos a la deforestación con los frentes armados presentes en la Amazonía, encabezados por Iván Mordisco y Calarcá Córdoba.

Como demostración de poder, los Bloques Amazonas y Jorge Suárez Briceño dieron la orden de no deforestación y no quemar en la temporada seca de inicios del 2023 y durante ese año. El gobierno estaba en sus primeros meses y no es probable que las nuevas políticas aprobadas en marzo de 2023 en el Plan Nacional de Desarrollo hayan tenido un impacto de choque suficiente como para producir ese descenso del 38% en la deforestación anual, al pasar de 71.185 a 44.274.

En estas circunstancias cabe la hipótesis de un impacto inmediato de la orden de los grupos armados irregulares. En contraste, en el 2024 vuelve a presentarse un incremento de 74% para tener 77.124 has de 74% deforestadas en la Amazonía. Semejante aumento puede relacionarse con la división del llamado EMC post FARC que llevó a los grupos afines a Iván Mordisco a salir de la mesa de conversaciones desde abril de 2024. El aumento en los últimos años debe explicarse teniendo en cuenta otros elementos, entre ellos, un efecto retardado del freno en 2023. La ganadería extensiva en la frontera amazónica tiene una dinámica interna perversa en tanto el crecimiento del hato, sin técnicas de incremento de la productividad y de la carga por hectárea, conduce a la deforestación. Además del interés de los armados por su renta parasitaria, con la ruptura del EMC, otros actores de la economía del reparto tienen mayor margen propio de iniciativa.

La capacidad de freno a la deforestación mediante acuerdos en las conversaciones con los armados se vio limitada en 2024 y 2025 por varios factores:

- El Bloque Amazonas, encabezado por Iván Mordisco y la Segunda Marquetalia, ya no estaba en la Mesa de Diálogos para la Paz.
- Se avanzó en acuerdos con el Bloque Jorge Suarez Briceño pero la brecha con la práctica ha sido constante: la naturaleza se puso como carta de un juego de posiciones.
- Los grandes ganaderos de San Vicente del Caguán, Puerto Rico, La Macarena, Cartagena del Chairá y San José del Guaviare, no tuvieron presencia directa en las reuniones de pacto contra la deforestación.
- La iniciativa de parar la tala en las temporadas secas, aunque contó con pronunciamientos formales del Bloque Jorge Suarez Briceño, que la prohibió bajo amenaza de multas y sanciones, no tuvo el alcance de la regulación de 2023.

- Los grandes deforestadores asumen el costo adicional que cobran los armados y el resultado es que esta regulación deforestadora, y otras medidas, lleva a que suba la deforestación, aunque no llega a los niveles anteriores al 2022.
- Los acuerdos logrados en asambleas con voceros de las comunidades y representantes de las entidades del gobierno nacional, tienen gran alcance pero su implementación se ve afectada por la inestabilidad de la Mesa de Diálogos de Paz agudizada por el escalamiento de confrontaciones armadas entre los frentes representados en la Mesa y los dirigidos por Iván Mordisco.
- La crisis del proceso de diálogos con el EMBF, y en particular con el Bloque Jorge Suarez Briceño, se traduce en dificultad de las comunidades y sus organizaciones para seguir los procesos acordados con las entidades del gobierno, como el de las Zonas de Reserva Campesina, proyectos productivos, acceso y formalización de predios, revitalización de la selva, reconocimiento de derechos a pueblos étnicos.

Por fuera de las conversaciones en la Mesa las entidades del gobierno promovieron las iniciativas de paz con la naturaleza y lograron convenios con organizaciones y comunidades en programas como Conservar Paga, Acuerdos Interculturales y Sociales, Concesiones forestales campesinas. Se aprobaron las ETIS en la Amazonía Oriental, se crearon nuevas Zonas de Reserva Campesina y se formalizaron más de 30.000 hectáreas a campesinos.

Todas esas iniciativas se suman a los proyectos aprobados para impulsar los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial, el avance del Catastro Multipropósito en Cartagena del Chaira y otros planes sectoriales.

Las ambiciosas proyecciones gubernamentales y la positiva disposición de las comunidades de base, han estado en contravía del modelo extractivista y de la economía de reparto y por ello han chocado con la alianza del Régimen de Poder y con el control de los grupos armados desde el Guaviare a Putumayo.

A pesar de las dificultades se ha constatado que las iniciativas de paz ambiental se abren camino cuando hay convergencia de las políticas públicas con comunidades organizadas con relativa autonomía.

Las conversaciones y acuerdos con grupos armados pueden aportar si respetan esos procesos comunitarios de los campesinos y de los pueblos indígenas y si se dirigen explícitamente al cambio del modelo rentista, de acaparamiento de tierras con ganadería extensiva y de prácticas depredadoras. Esos acuerdos parciales ambientales que se han intentado serán inestables y reversibles si no están enmarcados en un compromiso serio de transición a la legalidad, a la desestructuración del grupo armado y del régimen violento que promueven.

¿Tienen más impacto las medidas que golpean directamente la rentabilidad de la ganadería extensiva deforestadora, que quiebran la plusvalía de los acaparadores de tierras y combaten radicalmente el testaferrato, la corrupción y el lavado de activos?

En Colombia se han aprobado normas que sancionan los delitos ambientales y amplían la criminalización de quienes financian la deforestación y las quemas; asimismo, se han aprobado disposiciones sobre la incautación de ganado y otros productos obtenidos en predios deforestados. También existen normas contra la biopiratería y la destrucción de la biodiversidad. Estos, que son los más mencionados, pueden ser eficaces si superan el bloqueo impuesto por la corrupción y la ineficacia burocrática.

En 2025 se frenó el crecimiento del hato ganadero y se mantuvo la deforestación anual por debajo de las cifras del cuatrienio anterior. Algunos analistas han señalado que se puede estar dando ese fenómeno como resultado de la intervención del mercado nacional y exportaciones de la carne, lácteos, vacas y ganado en pie. Se mencionan como instrumentos la trazabilidad que exige el ICA, con prohibición de movilizar ganado desde zonas de deforestación y Parques Nacionales. En algunos circuitos de comercialización y países importadores se amplía la exigencia del certificado de "carne libre de deforestación".

En la misma dirección de "dañar" el mercado y la renta parásita de los acaparadores y ganaderos deforestadores, se está tramitando en el Congreso de la República el proyecto que crea el Sistema Nacional de Trazabilidad (SINAT). Introduce la identificación individual mediante un chip que debe llevar todo animal desde sus primeros meses de vida. Además, en la "hoja de vida digital" se registrará cada movimiento del animal: vacunas, traslados entre fincas, ferias ganaderas y, finalmente, la planta de beneficio (matadero). En el chip y en un QR se registraría la georreferenciación de origen y del ciclo del animal, que se bloquearía si hubiera procedencia de Parques, Resguardos o Zonas de Reserva Forestal. Con ese bloqueo, el ganadero no podrá contar con Guías de Movilidad ni realizar transacciones legales.

Se espera que la trazabilidad reforzada desestimule la deforestación y el mercado ilegal de tierras y mejoras, afecte la plusvalía y también el negocio ilegal de ganado. Hay, sin embargo, reservas frente al entusiasmo por la trazabilidad como la fórmula mágica para frenar la deforestación, en tanto se propone como instrumento para ampliar las exportaciones y el consumo urbano de alto precio. Quedan pendientes las preguntas de los pequeños y medianos productores que tienen dificultades de acceso a esa tecnología de chips, sistemas y uso de internet en zonas sin servicios básicos.

Además, hay que tener en cuenta, como lo señaló el presidente Petro, que la exportación de carne y ganado en pie a China, India y otros, conduce a un aumento de los precios y a expectativas de mayor rentabilidad. Esa posibilidad se acompaña de estímulos para ampliar la ganadería destinada al mercado interno. Altos precios y tecnificación de la ganadería exportadora en la Costa Caribe se pueden combinar con ganadería extensiva y expectativa de plusvalía con deforestación en la Amazonía. Como dicen, toda solución trae consigo nuevos problemas y obliga a adoptar medidas complementarias para contener efectos perversos.



5. PRIMERA CONCLUSIÓN

Frenar la deforestación en la Amazonía y, en particular, en el arco noroccidental requiere todo el arsenal de estrategias y acciones que aquí he reseñado, pero lo central es desmontar el modelo extractivista, de ganadería extensiva y acaparamiento de tierra. En esa perspectiva, el modelo alternativo no puede ser el del conservacionismo radical que coloca en segundo o tercer plano los derechos de los campesinos e indígenas.

La hipótesis con la que se ha venido construyendo la agenda de paz ambiental y paz con la naturaleza en la Amazonía es que es posible detener la expansión de la frontera agrícola y pecuaria, construyendo, junto con los pueblos y comunidades campesinas, un nuevo modelo de conservación y ecodesarrollo. Esa vía supone desmontar el régimen de poder violento y armonizar las estrategias de reforma agraria con las de ordenamiento ambiental y de preservación de la selva y su biodiversidad.

La modalidad del acaparamiento de tierra y territorio se basa en la destrucción del ecosistema con la deforestación, la minería, los monocultivos como la coca, el despojo de pueblos indígenas y de pequeños colonos. La praderización con ganadería extensiva es el motor de esa acumulación de tierra que necesita dictaduras locales y para ello permite a los grupos armados una porción de los negocios y una "tributación" basada en el modelo de la depredación.

Uno de los corolarios de la dinámica del modelo es que una política de no violencia y construcción de paz requiere la emergencia de un modelo de paz ambiental, protección y conservación de ecosistemas y de ecodesarrollo. La alianza alternativa sólo puede ser eficaz desde las comunidades autónomas organizadas y la institucionalidad democrática que instauran poder de solidaridad y pacto con la naturaleza.

Otro corolario es que la transición a una paz estable y duradera en el arco de la amazonia nororiental es incompatible con la reproducción, permanencia y predominio de la ganadería extensiva, del extractivismo y de la depredación violenta que tienen en su esencia.

Agencia Nacional de Tierras [ANT]. (2024). Informe de gestión y avance en la formalización de pequeña y mediana propiedad rural. <https://www.ant.gov.co/>

Agencia Nacional de Tierras [ANT]. (2025). Balance de la formalización y recuperación de baldíos en el Arco Amazónico: Informe de gestión 2022-2025. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. <https://www.ant.gov.co/>

Agencia Nacional de Tierras [ANT]. (2025). Capa geográfica de resguardos indígenas titulados en la región Amazonía. Sistema de Información de Tierras. <https://www.ant.gov.co/>

Banco Mundial. (2020). Colombia agricultural sector risk assessment. World Bank. <https://documents.worldbank.org/>

CNMH, 2012. Hernández, Salinas et al. Una Nación Desplazada. Bogotá D.C. 2012

Congreso de la República de Colombia. (2021). Ley 2111 de 2021: Por medio de la cual se sustituye el título XI de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente. Diario Oficial No. 51.751. <http://www.secretariassenado.gov.co/>

Congreso de la República de Colombia. (2024). Proyecto de Ley No. [X]: Por el cual se crea el Sistema Nacional de Trazabilidad de la Ganadería y se dictan otras disposiciones para la protección de los ecosistemas estratégicos. Gaceta del Congreso. <https://www.camara.gov.co/>

Corte Constitucional de Colombia. (2022). Sentencia SU-288/22: Régimen jurídico de los baldíos y protección de la Amazonía. <https://www.corteconstitucional.gov.co/>

Corte Suprema de Justicia. (2018). Sentencia STC 4360-2018. M.P. Luis Armando Tolosa Villabona. <https://cortesuprema.gov.co/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2016). 3er Censo Nacional Agropecuario: Tomo 2. Resultados definitivos. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2024). Censo Nacional de Población y Vivienda: Grupos étnicos e información sociodemográfica. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2024). Proyecciones de población y retroproyección de grupos étnicos 1985-2050. <https://www.dane.gov.co/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2024). Serie histórica de población por área: Cabecera y Resto (1985-2025). Dirección de Censos y Demografía. <https://www.dane.gov.co/>

Dejusticia. (2020). Tierra, poder y desigualdad en Colombia. <https://www.dejusticia.org/publication/tierra-poder-y-desigualdad-en-colombia/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2024). Censo Nacional de Población y Vivienda: Grupos étnicos e información sociodemográfica. <https://www.dane.gov.co/>

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2021). CONPES 4021: Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques. <https://www.dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes>

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2021). Política para el desarrollo del sector agropecuario y rural. <https://www.dnp.gov.co/>

Federación Colombiana de Ganaderos [FEDEGAN]. (2023). Caracterización de la pequeña ganadería en Colombia. <https://www.fedegan.org.co/>

Federación Colombiana de Ganaderos [FEDEGAN]. (2025). Informe de coyuntura ganadera: Dinámicas de piedemonte y zonas de transición. <https://www.fedegan.org.co/>

Federación Colombiana de Ganaderos [FEDEGAN]. (2025). Informe de gestión: Ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis bovina. <https://www.fedegan.org.co/>

Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible [FCDS]. (2023). Dinámicas de deforestación en la Amazonia colombiana. <https://fcds.org.co/publicaciones/>

Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible [FCDS]. (2024). Análisis de las brechas entre registros administrativos pecuarios y la ocupación real del suelo en la Amazonia colombiana. Informe de Gobernanza Forestal. <https://fcds.org.co/>

Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible [FCDS]. (2025). Dinámicas territoriales en el Arco Noroccidental: Análisis de motores de deforestación y economías ilícitas. Informe Técnico. <https://fcds.org.co/>

FINAGRO. (2023). Informe de gestión 2022-2023. <https://www.finagro.com.co/>

Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible [FCDS]. (2025). Apropiación de tierras y ganadería extensiva en la Amazonía colombiana: Un análisis espacial y estadístico. <https://fcds.org.co/>

González C, 2010. Tenencia y abandono forzado de la tierra en Colombia, Unidades Agrícolas Familiares. Programa de Protección de Tierras y Patrimonio de la Población Desplazada. Presidencia de la República. Bogotá D.C.

GAIA, 2026. Entidades Indígenas Territoriales. <https://www.gaia.com.co>

Global Forest Watch. (2025). Interactive Forest Change Database: Colombian Amazon North-West Arc. <https://www.globalforestwatch.org/>

IDEAM. (2023). Monitoreo de la deforestación en Colombia 2022. Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC). <http://www.ideam.gov.co/>

IDEAM. (2024). Resultados monitoreo de la deforestación en Colombia: Consolidado histórico y cifras anuales. <http://smbyc.ideam.gov.co/>

IDEAM. (2025). Cifras oficiales de deforestación anual: Consolidado histórico 2016-2025. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. <http://www.ideam.gov.co/>

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). (2026). Censo Pecuario Nacional 2026: Inventario bovino y bufalino por municipio y departamento (Ciclo I). Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Instituto Colombiano Agropecuario [ICA]. (2026). Inventario bovino nacional por municipio y departamento: Ciclo I 2026. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. <https://www.ica.gov.co/>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). (2025). Resultados del monitoreo de la deforestación en Colombia: Reporte consolidado 2024 y proyecciones 2025. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC]. (2018). Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia. <https://www.igac.gov.co/>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC]. (2022). Radiografía de la propiedad rural en Colombia. <https://www.igac.gov.co/>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC]. (2025). Estadísticas catastrales y avance del Catastro Multipropósito en la región Amazónica. <https://www.igac.gov.co/>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC]. (2025). Dinámicas de la propiedad predial rural: Informe de fragmentación y concentración 2024-2025. <https://www.igac.gov.co/>

Instituto SINCHI. (2024). Modelos de ocupación territorial y dinámicas de población en el Piedemonte Amazónico. Sistema de Información Ambiental Territorial (SIAT-AC). <https://sinchi.org.co/>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, UPRA, & FEDEGÁN. (2025). Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (SIPRA): cifras del sector ganadero. <https://sipra.upra.gov.co/>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2024, 8 de abril). Minambiente alerta sobre aumento de deforestación en la Amazonía durante el primer trimestre de 2024 asociado al fenómeno de El Niño. [Comunicado de prensa]. <https://www.minambiente.gov.co/>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2025). Lineamientos para la carne cero deforestación en la Amazonía colombiana. <https://www.minambiente.gov.co/>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2025). Reporte de deforestación. <https://www.minambiente.gov.co/>

Ministerio del Interior. (2025). Reporte de población indígena por entidad territorial y resguardo. Dirección de Asuntos Indígenas. <https://www.mininterior.gov.co/>

Molano A (2008). Selva adentro. Editorial. Punto de Lectura

Orduz N. (2025). Simbiosis de Paz y Naturaleza en las políticas públicas y en la justicia transicional y restaurativa. <https://www.indepaz.org.co/>

Orduz N. (2026). Políticas ambientales en el gobierno de Petro. Balance. <https://www.indepaz.org.co/>

OXFAM. (2017). Radiografía de la desigualdad: lo que nos dice el último censo agropecuario. <https://www.oxfam.org/es/informes/radiografia-de-la-desigualdad>

Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC). (2025). Estado de conservación y presiones antrópicas en las áreas protegidas de la Amazonía colombiana: Reporte técnico anual.

RAISG. (2020). Amazonía bajo presión. Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada. <https://www.amazoniamapa.org/>

SINCHI. (2022). Transformaciones territoriales en la Amazonía colombiana. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas. <https://sinchi.org.co/>

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA]. (2021). Evaluaciones agropecuarias. <https://upra.gov.co/>

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA]. (2022). Evaluación de la productividad y competitividad de la ganadería bovina en Colombia. <https://upra.gov.co/>

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA]. (2025). Dinámica del mercado de tierras en los frentes de colonización del Guaviare y Meta. <https://upra.gov.co/>

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2025). Zonificación de aptitud para la producción ganadera y dinámica de la frontera agrícola en el piedemonte amazónico. <https://upra.gov.co/>

UNODC / SIMCI. (2024). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2023-2024. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. <https://www.unodc.org/colombia/es/simci/>

UNODC. (2023). Monitoreo de cultivos ilícitos. <https://www.unodc.org/>
UNODC. (2023). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos en Colombia. <https://www.unodc.org/>

Visión Amazonía. (2024). Reporte de deforestación acumulada. REM Colombia. <https://visionamazonia.minambiente.gov.co/>

WWF. (2021). Drivers of deforestation in the Amazon biome. World Wildlife Fund. <https://www.wwf.org.co/>



PUNTO DE
ENCUENTRO



indepaz

www.indepaz.org.co